



Gobierno del Estado de Jalisco (Poder Ejecutivo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/01/2022 al 30/06/2022
(Cifras en Pesos)
(Cifras Preliminares)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			348,576,984	395,457,487
INSTITUCIONES DE CREDITO			348,576,984	395,457,487
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	37,277,400	49,528,500
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	71,893,227	80,974,522
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	24,814,049	28,145,924
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	113,572,954	122,310,083
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	31,139,713	35,337,248
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	69,879,641	79,161,210
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			348,576,984	395,457,487
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			27,382,378,551	27,171,362,078
INSTITUCIONES DE CREDITO			27,382,378,551	27,171,362,078
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	1,444,217,620	1,415,835,220
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	7,217,885,408	7,174,868,246
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	2,457,378,666	2,442,362,685
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	6,520,102,100	6,456,520,747
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	2,913,913,820	2,895,078,880
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	6,828,880,938	6,786,696,300
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			27,382,378,551	27,171,362,078
TOTAL DE OTROS PASIVOS			5,707,774,176	6,806,243,002
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			33,438,729,711	34,373,062,567

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”